

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN
Badajoz, al mes... 1'25 ptas.
Provincia, al trimestre... 3'75 »
Fuera de la provincia, al trimestre... 5'00 »
Extranjero, al trimestre... 24'00 »

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10... 0'50 ptas.
En 2.ª Id. Id. Id. 10... 0'25 »
En 3.ª Id. Id. Id. 10... 0'10 »
En 4.ª Id. Id. Id. 10... 0'05 »

Badajoz.—Año III.—Número 837

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

Sábado 9 de septiembre de 1916

GANADEROS

Los días 3, 4 y 5 de octubre se celebrará en ZAFRA un

Concurso regional de ganados

organizado por la Asociación general de Ganaderos y el Ayuntamiento de Zafra.

Los ganaderos que deseen concurrir deberán inscribir los ejemplares en las hojas que facilita la secretaría del Ayuntamiento de Zafra y la Cámara Agrícola de Badajoz hasta el día 20 del corriente.

Siete mil quinientas setenta y cinco pesetas de premios en metálico y menciones honoríficas.

La cuestión palpitante

Con mucho gusto, y dando una prueba más de la imparcialidad con que procedemos siempre, insertamos a continuación la carta que nos dirigen hoy los médicos firmantes del acta que nos negamos a publicar, exponiendo atentamente las razones—no disculpas, porque nosotros no tenemos por que disculparnos para ejercitar un derecho que, por serlo, no envuelve culpa alguna—, en que fundábamos nuestra negativa.

He aquí la carta:

Badajoz 8 septiembre 1916.

Señor director de CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor nuestro: En el artículo de fondo de su periódico de hoy, titulado «Razón de nuestra negativa», en el que trata de justificar la no publicación del acta que hemos suscrito, con motivo del lamentable disgusto que ha provocado el señor Gutiérrez en el seno del Cuerpo de la Beneficencia municipal, alega usted razones que nos es conveniente aclarar y rebatir, y por cuyo motivo le agradeceremos muy sinceramente la publicación de las presentes líneas.

Desde luego reconocemos en usted el derecho de acceder o no a nuestro ruego para publicar el acta referida, pero estimamos que no son acertadas sus disculpas, de que carece de fundamento, de que no es justa y que no es oportuna.

El fundamento de nuestra determinación no se encuentra en la razón legal que pueda determinar el derecho alegado por el señor Gutiérrez, sino en que adquirido tal derecho por la posesión del cargo de subdelegado, para el que fué propuesto por los médicos, previa su manifestación de que no pensaba hacer uso del mismo, haya vuelto sobre su acuerdo, sin poner de antemano a disposición de los que le propusieron, el cargo por el cual adquiere ese mejor derecho.

Comprenderá usted, por lo expuesto, que en el fondo de este asunto existe una razón de ética de más valor que todo lo legislativo.

Dice usted que no es justo, porque si hemos considerado digno al señor Gutiérrez de colaborar a nuestro lado como compañero, igualmente debe serlo como jefe, y efectivamente, así lo hubiéramos aceptado, si el procedimiento para llegar a dicho puesto no hubiera sido el empleado en la ocasión presente.

Es lamentable que cuando se pretende a toda costa reivindicar los prestigios de la clase médica, substraída al influjo político, haya habido un compañero que desentendiéndose de los ruegos y advertencias de sus colegas, antes de atenderlos, haya preferido el logro de una pasión personal o política.

Cábenos en este punto el íntimo convencimiento de que agotamos todos nuestros recursos de persuasión, hasta haciendo intervenir como amigables componedores a prestigiosos médicos de la capital, independientes del Cuerpo de la Beneficencia municipal, sin que consiguieran nuestro deseo de armonía.

Vea usted, pues, si nuestra determinación no es justa, cuando corresponde a una violenta imposición del interesado.

Y por último, la falta de oportunidad que usted señala diciendo que desacatamos las órdenes de la autoridad, no supone falta de respeto a las determinaciones de la superioridad, sino la protesta respetuosa, cuyo ejercicio no podrá usted negarnos.

Confesamos sinceramente que nuestra conducta con el señor Gutiérrez, no ha sido motivada por cuestiones de derecho, cuya resolución compete a las autoridades y corporaciones correspondientes. No ha influido tampoco para nada el afecto personal, pues siempre hemos tenido para ambos compañeros iguales pruebas de

amistad; nosotros, en suma, hemos tratado la cuestión exclusivamente bajo el aspecto moral, y somos los primeros en lamentar la tenacidad del señor Gutiérrez, que no ha querido atender nuestros ruegos, ni nos creyó con resolución suficiente para tomar tales acuerdos.

Pero todavía, para que los imparciales puedan comprender el desapasionamiento de nuestras determinaciones, y para no hacernos juez y parte en este pleito, proponemos al señor Gutiérrez que nombre tres personas honorables, aun ajenas de la profesión médica, si es que lo desea así, que unidas a otras tres por nosotros designadas, resuelvan si la conducta del señor Gutiérrez se ha ajustado en este caso a las estrechas exigencias de la moral interprofesional, y si la resolución adoptada por nosotros en virtud de su conducta, no responde al concepto estrecho del honor que debemos tener.

De antemano acatamos el fallo que dictara y si fuéramos los equivocados, rectificáramos, pero aun siéndolo el señor Gutiérrez, estamos dispuestos a restituirlo en nuestro primitivo concepto, si sus determinaciones y explicaciones ulteriores, responden al concepto por nosotros mantenido sobre la moral profesional.

Dádo'e mil gracias por la inserción de la presente, se reiteran de usted afectísimos seguros servidores, q. e. s. m., Juan Bautista Silvestre.—Cayetano Barriga.—Gabino Martínez.—Manuel Cano.—Tullio Pinna.—J. Soriano de Salas.—Emilio Sanz de Moreta.»

No hemos de fijarnos, al comentar el anterior escrito, en la incongruencia que se advierte entre su tono y el que nosotros empleamos ayer y hoy y siempre para dirigirnos a los demás, nos correspondan o no, porque si ellos no saben o no quieren corresponder, sabemos lo que nos corresponde a nosotros, y esto nos basta.

Respecto a la previa manifestación del señor Gutiérrez, sobre sus pensamientos, de hacer o no uso de su derecho, este señor tiene la palabra y nada nos toca a nosotros decir.

Solamente hemos de observar, ante todo, el reconocimiento que en esta manifestación y en todo el contenido de la carta hay, del indiscutible derecho que asiste al señor Gutiérrez.

Hemos de observar también, aparte lo que el señor Gutiérrez ha afirmado ya en la prensa respecto a esto—sin que, hasta en este momento se le conteste—y lo que ahora ante esta observación oponga o no, que, según nuestras noticias, no son sus compañeros firmantes de ese acta, los que confieren la subdelegación, sino la Junta de Sanidad, y no por a propuesta de los médicos, sino por concurso de méritos, por consiguiente mal puede ponerse a disposición de determinadas personas un cargo que estas no han conferido.

Celebramos por otra parte, que mediante esta carta se explique el alcance que tiene la falta de autoridad moral a que se referían en el acta, sin limitar en dicho escrito la extensión y fundamento de tal censura, puesto que todo se refiere a desacuerdo del proceder del señor Gutiérrez con esa previa manifestación cuyo alcance no hemos de discutir, porque el interesado es el único autorizado para hacerlo, pero que para considerarla compromiso, necesita requisitos y circunstancias que ni en la carta se consignan, ni, por consiguiente, podemos apreciar.

En cuanto a los recursos de persuasión empleados, y a la intervención de profesores independientes del Cuerpo, hemos oído expresarse al señor Gutiérrez en sentido opuesto al que se manifiesta en esta carta; pero, por lo mismo, nos abstendremos de intervenir, puesto que unos y otros se pondrán de acuerdo.

Y desde luego, nos congratulamos de ver las corrientes de conciliación que en el referido escrito se advierten, empleando tonos muy distintos a los en que está

concebida el acta, cuya forma y contenido tanto hemos lamentado por la consideración y afecto que unos y otros nos merecen.

Ahora bien, en lo que se refiere a las ingerencias políticas, es en lo que no estamos conformes; los señores médicos que firman esa carta, no están autorizados para repudiar ingerencias políticas, cuando no hay ninguno, que a esas ingerencias no tenga que agradecer alguna complacencia o algún sinsabor, y claro es que, si en el último caso ha ocasionado sus indignadas protestas, otros ha hablado en que ha ocasionado sus gratitudes, y váyase lo uno por lo otro.

Nadie habrá olvidado las odiseas famosas que esas ingerencias han hecho pasar a algunos de los firmantes de esa carta y proporcionadas ciertamente no por elementos extraños al Cuerpo, sino por los mismos que hoy se juntan para firmar.

¿Quiéren estos señores que les refresquemos la memoria? No creemos que lo necesiten, ni lo consideramos oportuno, puesto que todos, honradamente, hablando con sinceridad, saben y sienten que estamos en lo cierto al hacer esta afirmación, como lo sabe la opinión entera de Badajoz, ante la que se han desvuelto todos los incidentes que las ingerencias de la política han ocasionado en el Cuerpo de médicos de la Beneficencia municipal, ahora y antes y siempre.

Es más, en este mismo asunto ¿es sólo de parte del señor Gutiérrez donde se siente palpar la pasión política? ¿Hubiera llegado a los términos que ha llegado la exaltación de los ánimos si la política no estuviera calentando el ambiente?

Y no crean por esto los señores firmantes de esta carta que por ello les recriminamos, cosa a que no nos atreveríamos nunca; nos limitamos a reconocer y a consignar el hecho, del cual no tienen culpa alguna, porque es cosa que está en el ambiente, en la naturaleza de las cosas, en la organización de la Corporación a cuyas órdenes prestan sus servicios.

Pero por lo mismo que esto es así, no hay derecho a recriminar a nadie por fatalidad de circunstancias que a todos por igual rodean y a todos por igual alcanzan.

Por lo demás, lo decimos antes y lo repetimos ahora, nos congratula muchísimo la modificación de estado de ánimos que esta carta revela, con relación a los términos en que está redactada el acta y celebráramos que las corrientes de armonía que en ella se advierten, no se detuvieran ni malograrán, solucionándose cuanto antes satisfactoriamente este asunto, que tanto deseamos ver resuelto, por el afecto y la consideración que nos inspiran cuantas personas en él intervienen, entre las que se encuentran entrañables y antiguos amigos nuestros para quienes nos parecen pocas todas las consideraciones y todos los respetos.

Crónica de Sociedad

Ayer se encargó del despacho de los asuntos de esta Delegación de Hacienda el interventor don Angel Valbuena.

—Se encuentra en el Puerto de Santa Marta, para asistir a la coronación de Nuestra Señora la Virgen de los Milagros, el ilustrísimo señor obispo de Badajoz.

—Marchó ayer el procurador de Zafra, don Manuel Becerra.

—Se encuentra en Madrid, de regreso de San Sebastián, el joven y rico proletario don Juan Alvarez, acompañado de su distinguida señora.

—Está enfermo de cuidado, uno de los hijos del director de «La Coalición» don Antonio Arqueros.

—De Madrid marchó a Larache el teniente coronel de Estado Mayor, que perteneció a esta guarnición, don Gabriel de Morales.

La mojiganga taurina de ayer

Después de presenciar la mojiganga taurina de ayer, nos ha quedado en el ánimo una duda que nos atormenta.

¿Serán los auténticos Chariots y Fati los que en la tarde de ayer provocaron las iras del público badajocense con sus camelos y payasadas ridículas?

Si no son, corramos un velo. Si son ¿qué hacer?

El torero es cosa trágica y como tal sería. El nuevo giro importado al arte tauri-

no por estos bufos, no tiene disculpa, ni menos justificación.

No queremos entrar en detalles al relatar lo sucedido en nuestro circo taurino, porque de él sacamos el convencimiento de que el charlotismo no agrada al público de Badajoz.

La empresa de la novillada, seguramente no habrá quedado descontenta del resultado financiero que arrojará.

En la plaza había una entrada más que regular. La sombra casi llena y media entrada en sol.

De la parte bufa de la fiesta que reseñamos, haremos resaltar únicamente la labor del Botones-Linares, que dentro de su género es una especie de Rafael el Gallo.

Fati mató su novillo, mejor dicho, su cucaracha becerril, con la ayuda de un espontáneo que sujetó por el testúz al morlaco, llenándose de sangre la americana y ganándose un sablazo de un iracundo guardia municipal, que luego sufrió también las iras de los espectadores y que por orden de su superior fué retirado del circo taurino.

Ni lo saques sin razón ni lo envaines sin honor.

Y bastante hemos hablado de la bufonada charlotesca. ¿Está bien dicho así?

**

A continuación fueron lidiados dos novillos de peso, de la ganadería del señor Albarrán, que murieron a manos de Andrés Pérez Montañesito de Madrid.

Este muchacho, aunque es bastante ignorante y está aún muy tierno para estas andanzas, nos demostró que posee mucha valentía y buena voluntad.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 9, 2'15

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 1'92 a 1'97.

Novillos, de 1'81 a 1'86.

Corderos, de 1'80 a 1'84.

Carneros, de 1'80 a 1'84.

Ovejas, a 1'60.

DE POLITICA

La cuestión del pan

El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, en su despacho oficial recibió esta mañana a los periodistas, los cuales le interrogaron acerca de la marcha de la cuestión del precio del pan.

El señor Ruiz Jiménez dijo a los reporteros que esta cuestión que tan preocupado tiene al pueblo madrileño y que absorbe la atención del Gobierno en estos momentos, cada día va agravándose por la intranquiedad de los panaderos.

En algunos barrios madrileños, han ocurrido serios desórdenes por la mañana, producidos por el vecindario, que asaltó las tahonas y amenazaba con castigar duramente a los tahoneros.

El ministro de la Gobernación dijo seguidamente a los periodistas que ha tenido ocasión de leer la convocatoria para la celebración de un mitin de protesta contra los desafueros de dueños de tahonas.

Estos carteles anunciadores están redactados en tonos de tal violencia, que no considero sea esta la forma más apropiada para allanar cuantas dificultades se han presentado en estos momentos tan álgidos de la cuestión del pan.

Por su parte, el Gobierno está dispuesto a tomar parte activa en el asunto, así como a laborar con todo su poder para buscar la resolución más satisfactoria posible.

Pero no consideramos que sea en la calle, con mítines furibundos, provocando algaradas, como se puede conseguir el fin de esta cuestión.

La Casa del Pueblo puede nombrar una comisión que se entienda con el Gobierno para exponer sus aspiraciones.

El ministro de jornada

San Sebastián.—Ha llegado a esta población el presidente del Consejo, señor conde de Romanones.

En la estación esperaban su llegada, su esposa y el presidente del Congreso, don Miguel Villanueva, y numerosos diputados y senadores.

Desde la estación marchó el jefe del Gobierno a «Villa Aurora», donde recibió la visita del señor Quiñones de León.

También fueron muy grandes (relativamente), los dos novillos que tuvo que matar, hábilmente ayudado por Emilio Méndez, Zapatero de Madrid.

Emilio Méndez

La nota más simpática, más culminante, la dió este joven diestro que ha venido a Badajoz de paso para Barcarrota, donde toreará hoy.

Repuesto de la terrible cornada que en la región escrotal le infiriera en agosto último un novillo en Brihuega, le vimos ayer como siempre, ágil, valiente, sin perder la serenidad.

Graciosamente ayudó a su paisano Montañesito, quien tiene que agradecerle su intervención, tanto por haberle librado de un serio percance, como por haber conseguido que el público no se indignara con él, aunque en honor a la verdad no lo mereció, porque él vino contratado para matar bichos uteros y no toros grandes de cuatro años, o...

Emilio pareó a los dos novillos, consiguiendo ovaciones a gran escala de este público que tanto le quiere.

Gracias, Emilio; por tu cortesía y amabilidad no nos dormimos ayer en la plaza.

Resumen

Charlot, Fati... Corramos un velo. Botones-Linares. Bien.

Montañesito de Madrid, desgraciado y voluntarioso. Otra vez será. Hay tardes que...

El triunfo, de Emilio Méndez y su cuadrilla.

De los demás, más vale que aquí hagamos punto final. —CURRO CÚCHARES.

Teatro López de Ayala

Hoy, sábado, la preciosa y emocionante película

LA CALAVERA DE ORO,

interesante argumento.

Mañana, domingo, empezará a proyectarse la misteriosa película en series

LOS VAMPIROS

Invitación de Alba

El ministro de Hacienda, señor Alba, ha invitado a todos los ministros para que realicen cuanto antes sus presupuestos.

El nombrado ministro se propone hacer un índice con todos los presupuestos, para formar el presupuesto total.

Ayer por la tarde conferenció con el ministro de Fomento, señor Gasset, a quien habló de su presupuesto.

También conversó después el señor Alba con el ministro de Instrucción pública, señor Burell.

Este ministro, como el señor Gasset, fué invitado a su vez para el pronto término de su presupuesto.

El señor Alba quiere tener hechos para el día 10 los cálculos totales.

Una conferencia

El ministro de Instrucción pública, señor Burell, conferenció ayer tarde con el diputado señor Alcalá Zamora.

Comentarios

En los círculos financieros de la corte, se comentó ayer la comunicación del ministro de Hacienda al Banco, para que haga sacrificios a favor del Tesoro.

Huelga terminada

Oviejo.—El alcalde de Langreo, ha telegrafiado al ministro de Gobernación, notificándole que ha terminado la huelga en aquel pueblo.

SANGRE Y ARENA

Toros en Alcázar de San Juan

Con una gran entrada, se corren reses pertenecientes a la ganadería de Veragua.

Los toros han resultado manejables. Pastor y Posada, se las entendieron con dichos animales del siguiente modo:

PRIMERO.—De salida acomete a los montados, a quienes derriba con estrépito varias veces.

Los chicos de los rehiletes parecen pronto y bien.

Pastor realiza una faena adornada y valiente.

Con el estoque, sacude una entera que pulveriza al buró.

Ovación y oreja. SEGUNDO.—Grande y bien puesto de cuerna.

Los del castoreño, pegan bien. En el segundo tercio, no ocurre nada de particular.

Con el trapo rojo, Posada muletea artístico, provocando palmas algunos de sus pasas.

Cuando cuadra el de Veragua, Posada ataca derecho y mete un estoconazo hasta la pelota.

Ovación, oreja y vuelta. TERCERO.—Pastor se luce veroniquando, después de salir el toro de manos de los varilargueros.

Los nenes del madrileño muy bien con los palos.

Vicente hace otra faena valientísima. Una estocada calosal tumba al de Veragua.

Gran ovación y la oreja. CUARTO.—En el primer tercio, una caída peligrosa del reserva.

Los palitroqueros, breves. Con la flámula Posada está muy huido. Termina con el enemigo de media estocada magnífica.

Ovación. QUINTO.—En los dos primeros tercios no ocurre nada sobresaliente.

Pastor se porta muy bien con la franja. Una entera, con el estoque.

SEXTO.—Un bonito ejemplar. Arremete superiormente contra los de tanda. Los banderilleros parecen regularmente. Posada ejecuta una breve faena con el trapo rojo.

Da un estoconazo que mata. Ovación.

Toros en Cabra

Toros de Gamero Cívico, para Malla y Paco Madrid.

Los toros han resultado colosales. Agustín García Malla estuvo bien en sus dos toros.

Ganó una oreja. Paco Madrid rayó a la misma altura. Fué premiada su labor en el último buró con otra oreja.

El picador Pajas Largas recibió un puntazo en el muslo.

Toros en Barcelona

En la plaza Monumental se han corrido reses de Gamero Cívico, que dieron un gran juego.

Algabeño II y Florentino Ballesteró estuvieron superiores toda la tarde. Ballesteró consiguió un apéndice auricular.

En Utrera

Ganado de Pedro Salvador, maaso.

Amuedo estuvo colosal toda la tarde y ganó una oreja.

Vaquero, sencillamente superior.

En Madrid

Esta tarde se ha celebrado en la plaza de toros de Madrid una novillada, en la que se han lidiado novillos de Sánchez Tardío, los cuales resultaron mansos del todo.

Tres de ellos fogueados.

Los espadas *Manolete II*, Zazarías Lumberri y *Posadero*, bastante hicieron con lidiar los bichos que les cupo en suerte, sacando de ellos el mayor partido posible.

Todos los diestros resultaron volteados más o menos aparatosamente.

Manolete II sufrió una cogida en la cabeza de carácter leve. El público salió indignadísimo de la plaza por el mal juego que dieron los novillos de Tardío.

En Murcia

Seis toros de la ganadería de Martín Sánchez para los espadas *Cocherito de Bilbao*, *Joselito el Gallo* y *Saleri II*.

PRIMERO.—*Cocherito de Bilbao*, después de brindar al usía se va en busca del morlaco.

Luchando con las dificultades del bicho, ejecuta una faena deslucida.

Entrando bien, coge media estocada buena.

Descabella al primer intento. Gran ovación.

SEGUNDO.—*Joselito* se encuentra con un toro lidiado y a fuerza de inteligencia lo obliga a pasar a su jurisdicción.

Se echa el pincho a la cara y agarra media estocada superior que hace innecesaria la intervención del cachetero.

Ovación, oreja y vuelta al ruedo. TERCERO.—Un aficionado se lanza al ruedo con ánimo de emular las hazañas de *Joselito* y sólo consigue que un guardia lo saque del anillo detenido.

Saleri II con la muleta, ejecuta una faena adornada y valiente.

Espectador herido

Entrando en corto y por derecho agarra *Saleri* una buena estocada.

Descabella, saltando el estoque a un tendido y hiere a un pacífico espectador en el antebrazo izquierdo.

CUARTO.—Castor Jauregaibeitia pasa valiente y confiado con el percal. Aprovechando una igualada entra por uvas y atiza media estocada.

Repite con otra media y descabella. QUINTO.—*Joselito* toma las banderillas.

La música toca un paso doble y al son de sus notas, el niño menor de la *señal* Gabriela, clava un par superior.

Repite con otro de igual marca. Por tercera vez entra con los rehiletes y prende un par estupendo.

El público aplaude a rabiar. Luego *Gallito* con la muleta realiza una faena verdaderamente colosal, que pone al rojo el entusiasmo del respetable.

Joselito juega con el toro y el público le ovaciona sin cesar.

Con el pincho agarra media estocada. Repite con otra media y descabella.

Ovación y oreja. ULTIMO.—*Saleri* torea, siendo eficazmente ayudado por *Joselito*.

El toro es de pronóstico y no consiente lucimientos. El paisano de Romanones tirando a abreviar, suelta un pinchazo.

Descabella a la primera y se termina la corrida.

En Huelva

Cogida de Alcalareño

Seis toros de la ganadería de Carvajal para Francisco Martín Vázquez y *Alcalareño*.

Primera corrida de feria. PRIMERO.—Curo Vázquez, muletea valiente y adornado.

Un pinchazo, una estocada y descabella.

Palmas. SEGUNDO.—*Alcalareño*, valiente y confiado.

Dos pinchazos y estocada, saliendo volteado e ileso.

Muchas palmas. TERCERO.—Ejecuta el de Alcalá de Guadaíra una gran faena con la muleta.

Remata con media estocada superior que hace rodar al toro sin puntilla.

Gran ovación. CUARTO.—*Alcalareño* muletea adornado.

Un pinchazo y una estocada que mata en seguida.

Palmas. QUINTO.—Curruto entusiasma al público toreando de muleta.

Termina con una estocada monumental.

Gran ovación y oreja. ULTIMO.—*Alcalareño* pasa superiormente.

Exponáneo muerto

Un aficionado se arroja al ruedo y después de torear es cogido por el muslo. Pasa a la enfermería, muriendo al poco rato.

Alcalareño cambia con las cortas. Muletea adornado y da una estocada superior.

Ovación y oreja. En Barcelona.—Plaza de las Arenas

Seis toros de Aleas, para Gaona, Pacomio Peribáñez y Silveti.

PRIMERO.—Gaona adornado y valiente.

Media estocada y descabella. SEGUNDO.—El toro es chico y es retirado al corral.

SEGUNDO BIS.—Pacomio muletea superiormente.

Media estocada buena y oye palmas. TERCERO.—Juan Silveti pasa bien y mata al toro de media estocada.

CUARTO.—Es pequeño y va al corral. CUARTO BIS.—Gaona, faena emocionante, estupendo, colosal.

Media estocada inmensa. Ovación y las dos orejas. Un espectador se arroja al ruedo, abrazando y besando a Gaona.

QUINTO.—Pacomio muletea inteligentemente.

Dos medias estocadas y descabella, escuchando una ovación.

SEXTO.—Silveti muletea bien, terminando con media buena.

En Benavente

Toros de Rivas, cumplieron. *Mazzantinito* y *Toquito*, superiores. Ovaciones y orejas.

Pastor II, de sobresaliente, mató bien el quinto toro.

VARIAS

Muley Yusef a Fez

Hoy marchó de Rabat en dirección a Fez, el sultán Muley Yusef. El viaje lo hará por etapas, atravesando los poblados de Tilet, Zemmurs y Monod, haciendo alto en Mequinez.

Es la primera vez que desde que abdico Muley Hafid y fué elevado al trono xerifiano de Muley Yusef visita Fez este sultán.

Se le prepara un gran recibimiento. Exposición de Artes

El subsecretario de Bellas Artes de Francia, ha contestado agradeciendo la idea de la organización de una Exposición de Bellas Artes, con artistas franceses, en Barcelona.

Creo el citado subsecretario, que desde luego será llevada a cabo la idea, pero que es conveniente esperar hasta abril del año próximo.

Choque de trenes

El gobernador de Castellón, comunica que, en el kilómetro 159 de la línea de Valencia a Tarragona, chocaron dos trenes de mercancía.

Resultaron muertos un maquinista y un viajero. Hubo cuatro heridos, dos de ellos graves.

Firma de Instrucción pública

Su Majestad el rey ha firmado los siguientes decretos de Instrucción pública:

Concediendo la encomienda de Alfonso XII, a don Gabriel María Lafitte.

Jubilando a don Francisco Romero Blanco, catedrático de Medicina de la facultad de Santiago.

No habrá consejo

San Sebastián.—Esta tarde subió al palacio de Miramar, el presidente del Consejo, señor conde de Romanones.

A la salida dijo que por ahora no se puede celebrar consejo de ministros y que el primero que se celebra acaso no lo presidirá él por permanecer en San Sebastián.

A San Sebastián

El señor Quiñones de León estuvo en la playa, marchando luego en coche por las calles de la capital.

Ha marchado con dirección a Hendaya, la princesa de Battenberg, madre de nuestra augusta soberana, doña Victoria.

El director general de Seguridad, señor La Barrera, estuvo ayer en Palacio.

El presidente del Congreso, señor Villanueva, conferenció con don Alfonso bastante tiempo.

El presidente del Consejo de ministros, conde de Romanones, notificó que recibiría a las siete y media a los periodistas.

Pidiendo la fusión

El director de los campamentos de aviación militar, señor Kindelán, visitó al director de Comercio.

El objeto de la entrevista la explicó el capitán Kindelán, diciendo que fué para tratar de la fusión de los aviadores, tanto civiles como militares.

Exposición

Barcelona.—Ayer se inauguró en esta capital la Exposición artística anunciada hace varios días.

Hay en ella algunos cuadros primorosos, de verdadero valor.

Los más distinguidos pintores han presentado multitud de cuadros verdaderamente hermosos.

Conferencias

Salamanea.—En el paraninfo de la Uni-

versidad, se han inaugurado las conferencias agrícolas.

Don Jesús Miranda y el director de la Agronómica de Madrid, disertaron eloquentemente sobre el tema agrícola.

En los discursos fueron ovacionados, teniendo que ser interrumpidos, a veces, sus autores por los aplausos.

DE LA GUERRA

Dinero alemán

En las Cajas de Ahorros alemanas han ingresado desde primeros de enero a último de julio, 1.600.000.000 de marcos.

Vapor a pique

Nauen.—El Lloyd dice que el vapor *Geonne*, de 1.878 toneladas ha sido hundido por un submarino alemán.

Más barcos hundidos

Rotterdam.—Los vapores británicos *Brevaux*, *Mascotta* y *Regadier*, que fueron acompañados por varios barcos de guerra ingleses, han sido hundidos en el mar del Norte.

La ofensiva búlgara

Mauen.—Según un periódico comunica, el jefe del Gobierno búlgaro ha dicho, que el avance sobre Dohudja demuestra el poder y la organización de Bulgaria.

La hora de ajustar cuentas con Rumania ha sonado.

Algunas poblaciones rumanas han sido incendiadas.

Parte austríaco

Viena (oficial).—En la región de Gorizia y en los parajes del Isonzo, gran actividad de artillería.

Nuestras tropas de Nola, ante el temor de ser envueltas por el enemigo, se retiró hacia el Norte.

En el resto del frente no hay novedad.

Academia "Puente-Arango,"

Preparación completa para carreras militares Dirigida por los capitanes de infantería don Francisco M.-Arango, exprofesor de la Academia del arma, y don José Puente, antiguo preparador.

Curso de 1916-17, que dará principio el 1.º de septiembre próximo.

Se admiten internos en número limitado. Pídanse reglamentos en la dirección: Echegaray, núm. 7, 3.º, derecha.

Guardias castigados

El guardia Maquirriain, que intervino en el suceso del cual dimos cuenta a nuestros lectores, ha quedado suspenso de sueldo cinco días.

A propuesta del inspector municipal al señor alcalde, ha sido declarada la cesantía del guardia que agredió a un individuo ayer en la plaza de toros y que pudo ser origen de un gran conflicto por la inopuntitud de la agresión.

Nos parecen muy acertadas las energías medidas contra los referidos guardias, lamentando el que se hayan hecho acreedores a estos castigos que deben servir de ejemplaridad a sus compañeros.

El guardia Maquirriain, que intervino en el suceso del cual dimos cuenta a nuestros lectores, ha quedado suspenso de sueldo cinco días.

A propuesta del inspector municipal al señor alcalde, ha sido declarada la cesantía del guardia que agredió a un individuo ayer en la plaza de toros y que pudo ser origen de un gran conflicto por la inopuntitud de la agresión.

Nos parecen muy acertadas las energías medidas contra los referidos guardias, lamentando el que se hayan hecho acreedores a estos castigos que deben servir de ejemplaridad a sus compañeros.

Colegio del Carmen

de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo.

Calle Donoso Cortés, núm. 10

Un incendio

Ayer se declaró un incendio en la barrida de la Estación, que produjo más que daños graves, la natural y consiguiente alarma.

Se incendió la choza habitada por el obrero Bartolomé Ballesteros Granados.

En dicha choza existían muy pocos enseres ninguno de valor, y todos fueron salvados por parte del vecindario, que se preocupó de la humanitaria tarea de la extinción.

Así, pues, merced a los trabajos extintivos de los vecinos, el incendio no llegó a mayores, pues prontamente fué localizado.

Mañana, domingo, la primerade la serie misteriosa y emocionante,

LOS VAMPIROS

NOTICIAS

Centro Obrero.—En dicha sociedad, hubo anoche una reunión de confianza.

Liceo de Artesanos.—Mañana habrá una función en el Liceo de Artesanos.

Se presentará en escena el entremés titulado *Comomanía*, por los señores Avila, Forte y Córcoles.

El señor Lagar inaugurará una sesión de juegos de prestidigitación.

Carrera de Derecho.—Sistema de preparación para hacerla sin esfuerzo en tres años, con el máximo de eficacia científica y práctica.

Lecciones por correo breves y concretas. Pídanse circulares.

Manuel Sardiña (abogado), Sa merón, 76.—Badajoz.

Ayer fueron sacrificadas en el Mata-

dero municipal, las siguientes reses: 32 cabras, un eral, un buey y ocho chivos.

—Camisas última novedad, 4 pesetas.

Almacenes Delgado y Barrera

—En la calle Gobernador fué detenido, por promover un fuerte alboroto, el matrimonio José Broncano y Amalia Mejías.

—En la Inspección municipal se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, un cántaro lleno de agua tefida levemente en leche, que fué hallado por los guardias de orden público, en la calle de San Juan.

—Ayer quedaron suspendidas las obras de pavimentación de la calle de Calatrava.

Según oímos decir, la causa de esta suspensión fué motivada por una rotura en la máquina trituradora.

Suponemos que en breve quedará reparada esta avería y continuarán con la rapidez iniciada hace unos días las obras de pavimentación.

—Para hoy a las siete, hora en que está convocada la Corporación municipal, se ha dictado la siguiente orden del día:

Oficio del señor inspector municipal sobre uniformes.

Escrito de la Alcaldía de La Coruña. Instancias de Félix Jaramillo, de Catalina Giménez y de don Juan Bautista Silvestre, médico municipal.

Informes de la comisión de Hacienda. Moción de la comisión de Instrucción pública.

Expedientes de lactancia. Informes de la comisión de Hacienda y de Pavimentación.

Venta de un aguaducho. Instancia de don Bartolomé Caballer, pidiendo permiso.

Suspensión de sueldo de los vigilantes sanitarios.

—La Dirección del Tesoro, publica una circular disponiendo se satisfagan los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 31 de agosto último, siempre que reúnan los requisitos legales.

—Se y cio de Higene y S'ñidad pecuarias.—Circular: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 del reglamento provisional de 4 de junio de 1915 para la ejecución de la ley de Epizootias, se declara oficialmente la existencia de viruela ovina en el término municipal de Los Santos, en las circunstancias que a continuación se expresan; debiendo por tanto las autoridades, funcionarios y demás personas interesadas, cumplir y hacer cumplir lo más exactamente posible las disposiciones referentes a la expresada Epizootia; bajo las responsabilidades que en las mismas se señalan.

Sitio en que radican los animales enfermos: «Denesa Vieja» y dehesa «El Morral».

Zona declarada infecta: Dichas dehesas.

Zona declarada sospechosa: Un kilómetro de ancho al exterior de los límites de dichas posesiones.

Medidas sanitarias adoptadas: la variolización, aislamiento y destrucción de los cadáveres.

Medidas que deben ponerse en práctica: Las mismas.

Badajoz, 5 septiembre de 1916.—El gobernador civil, Agustín de Llano Valdés.

—Esta noche en el café Central, situado en la barrida de la Estación y organizada por el Centro Católico, se celebrará una velada artístico-musical.

Tomarán parte en el espectáculo, distinguidos jóvenes, poniendo en escena el monólogo *Sinibato Campánula* y la comedia *Pado la paaba*.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	TRIGO	CEBADA	AVENA	HABAS	Garbanzos	LANA
	fanega de 46 k los	fanega de 34'50 kilos	fanega de 34'50 kilos	fanega de 50 kilos	fanega de 58 kilos	11 y 1/2 kilos.
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Ahijones.....	15'50 a	9'00 a	7'50 a	13'00 a	0'00 a	0'00 a
Albuquerque.....	15'00 a	8'00 a	6'00 a	14'50 a	30'00 a	30'00 a
Almendralejo.....	15'35 a	8'50 a	6'25 a	11'75 a	35'00 a 40'00	24'00 a 25'00
Badajoz.....	15'50 a 15'75	8'75 a 9'00	6'5 a 7'00	13'50 a	22'00 a 25'00	34'00 a 35'00
Barcarrota.....	14'50 a 15'00	8'00 a 8'5	5'50 a 6'00	14'00 a	22'50 a 25'00	25'00 a 26'00
Cabeza del Buey.....	15'00 a 15'50	8'50 a 9'00	5'50 a 6'00	14'00	28'00 a 30'00	37'50 a 40'00
Castuera.....	15'50 a 16'00	8'50 a 8'75	6'00 a 6'50	13'25 a	30'00 a 35'00	35'00 a 40'00
Don Benito.....	16'00 a	8'50 a	6'00 a	13'75 a	35'00 a	34'00 a
Fregenal.....	15'00 a	9'00 a	8'00 a	13'00 a 13'50	2'00 a 30'00	25'00 a 30'00
Guareña.....	15'50 a	8'00 a	5'50 a	13'50 a	35'00 a	31'00 a
Herrera del Duque.....	12'50 a	8'0 a	6'50 a	11'50 a	16'00 a	35'00 a
Jerez de los Caballeros.....	14'50 a 15'00	7'50 a 8'00	5'00 a 5'50	13'50 a 14'00	23'00 a 25'00	27'50 a 30'00
Los Santos.....	15'75 a	8'50 a	5'75 a	13'75 a	35'00 a	30'00 a
Llerena.....	15'00 a 16'00	8'00 a 8'75	6'00 a 6'50	14'00 a 14'25	35'00 a 40'00	30'00 a 31'00
La Coronada.....	15'00 a	8'00 a	5'50 a	13'50 a	25'00 a	30'00 a
La Garrovilla.....	15'50 a	0'00 a	6'00 a	14'50 a	0'00 a	0'00 a
Mérida.....	15'50 a	10'50 a	7'50 a	0'00 a	2'50 a 35'00	30'00 a
Olivencia.....	15'50 a	9'50 a	6'00 a	14'00 a	25'00 a	0'00 a 00'00
Santa Marta.....	15'00 a	8'00 a	5'00 a	13'00 a	20'00 a	30'00 a
Talavera la Real.....	15'00 a	8'00 a	5'75 a	0'00 a	30'00 a	0'00 a
Villafranca Barros.....	15'00 a	8'50 a	7'00 a	13'0 a 14'00	30'00 a	34'00 a
Villanueva de la Serena.....	15'00 a 16'00	8'50 a 9'00	6'00 a 6'50	13'50 a 14'00	32'00 a 35'00	25'00 a 40'00
Villar del Rey.....	15'00 a	10'00 a	5'75 a	0'0 a	35'00 a	0'00 a
Zafra.....	15'00 a	9'35 a	6'00 a	12'50 a	25'00 a	35'00 a

GARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Ganados extremeños

MADRID

Vacas, de 1'87 a 1'94.
Corderos, de 1'85 a 1'90.
Ovejas, de 1'60 a 1'65.
Carneros, de 1'80 a 1'88.
Cerdos, 0'00.
Novillos de pienso, 0'00.

BARCELONA

Vacas, de 1'95 a 2'00.
Bueyes, de 1'95 a 2'00.
Corderos, a 2'10 a 2'15.
Carneros, de 2'10 a 2'15.
Ovejas, de 2'00 a 2'05.
Cerdos de pienso, de 2'20 a 2'25.

Motelas adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente

por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Almendralejo
Don Juan Mariñas Nogales tiene a la venta 13.000 arrobas de vino blanco y 4.000 de tinto.
Para tratar con dicho señor, calle Reina Victoria.

Alconchel
Don Enrique Ortiz tiene a la venta en Badajoz 350 fanegas de trigo.
El mismo señor tiene en Alconchel a la venta 50 fanegas de garbanzos muy blandos.
Para tratar, con dicho señor en Alconchel.

Badajoz
Hay a la venta vacas lecheras, eralas y becerros.
Un buen tronco de caballos y coche jardinera.
Un par de guarniciones y otro inglesas.
Dos potros domados.
Una muntura.
Una caseta de madera, veladores de hierro y servicio de cristal.
Todo en buenas condiciones. Razón, Santa Lucía 8, pral.
Don Ramón Montero de Espinosa vende los artículos siguientes:
Diez idem de trigo rubio, Aragón, monte ó coruche.
Tres idem de garbanzos de buena clase y tamaño.
Treinta idem de paja de trigo trillada a máquina y con yeguas.
Dirigirse por correo.
Sirve alfalfa para forraje a domicilio en la capital a 1'75 los 46 kilos, y en las huertas de «Céspedes» y «Palomillas» a 1'60.
El mismo señor vende 20.000 kilos de lana blanca, merina, fina y muy descargada.
También tiene a la venta dicho señor unas 100 arrobas de patatas manchegas de buena calidad; para tratar con dicho señor, Meléndez Valdés, 34.
Don José Rincón Funes tiene a la venta:
Yeguas con rastra y sin ella.
Mulas y mulatas.
Cerdos de diferentes edades, y de ellos una buena partida de agostones.
Segadoras atadoras «Deering» y «Plano».
Guadañadoras, aventadoras, rastrillos y varios

otros aparatos, en maquinaria agrícola, en perfecto estado de servicio, y que cedería en buenas condiciones de venta.
Habas, garbanzos, cebada y frejoles blancos, de superior calidad y precio económico.
También tiene a la venta habas de la cosecha corriente.
—Corcha, a sacar el año próximo, a cinco kilómetros de Badajoz, la vende don Urbano Navascués, calle Benegas, 14, principal.
También vende una nara de paja y una incubadora nueva y moderna.

Fuente del Maestro
Don Manuel Villalobos Tienda tiene a la venta 2.300 kilos de lana merina y 3.500 kilos de yeros.
Para tratar con dicho señor.

Olivencia
Don Fernando Gómez Martínez tiene a la venta 150 lechones de tres a cuatro meses, colorados y de una señal.
40 puercas de cría, coloradas y cubiertas.
450 borregos negros, y
1.500 borregos negros de primera.
Cuatrocientas ovejas.
Cuatro potros de 3 a 4 años, colorados o castaños.
Para tratar, con su dueño en la finca «La Cocos», a 15 kilómetros de Badajoz.
Para tratar con dicho señor en el citado pueblo.

Talavera la Real
Don Manuel Villalobos Tienda tiene a la venta 17.000 ki o equivalentes a unas 500 fanegas de cebada blanca.
También vende 27 ovejas viejas, gordas.
Para tratar con dicho señor en Talavera.
El mismo señor vende una partida de 480 arrobas de lana blanca superior.
Don Serapio Pérez vende dos potros, uno de tres años y otro de cuatro, domados.

Villalba de los Barros
Se vende corcho de nueve años, en las fincas «Santo Domingo», «Lobosa» y «Chaparral», todas en término de Salvatierra.
Para tratar, con su dueño don Pedro Casillas Bueno, en Villalba de los Barros.

INSTRUCCIONES DEL CATASTRO DE 25 DE JUNIO DE 1914

se elegirá de modo que resulten de tamaño igual todas las hojas.
PLANOS DE LOS POLIGONOS CON CROQUIS PARCELARIOS.—Se harán también todos en hojas de tamaño uniforme que se encarpentarán sin coserlas, precedidas de una de dicho tamaño y contenga la división y numeración de todos los polígonos.
Las hojas que hayan sido objeto de trabajos topográficos llevarán en el reverso los elementos de dichos trabajos.
LIBRETAS DE CARACTERIZACIÓN PARCELARIA.—Estas libretas constituyen los documentos complementarios del croquis, en que se consignan los resultados de trabajo de campo. Comprenderán según modelo todas las indicaciones de la caracterización, conteniendo para la extensión superficial tres columnas: una para los aforos, otra para la declaración y otra para la mensura en los casos en que se practique o para el prorrateo en los demás.
De estas libretas habrá una para cada polígono, y en la carpeta de cada una se anotarán los linderos de éste, no sólo con relación a los accidentes topográficos, sino también a los números de los polígonos colindantes. Se consignará también la superficie útil según los datos del Instituto Geográfico.
El documento que se archivará es el original del trabajo de campo, el cual deberá pasarse de tinta.
HOJAS DECLARATORIAS.—Según el artículo 31 del Reglamento, se firmará una ho-

ja por cada parcela; pero cuando un conjunto de parcelas separadas sólo por vías de dominio público forme una sola finca, así se indicará en la hoja referida, llevando la indicación de esta solidaridad de dominio a los documentos subsiguientes. Se extenderán en este caso las declaraciones en el modelo especial que se adopte.
RELACION DE CARACTERÍSTICAS PARCELARIAS, ROR POLIGONOS.—En este documento ha de constar la aprobación de las características parcelarias, excepto la valoración.
Como este documento ha de tener la aprobación del jefe provincial, haya o no recomendaciones, y la autorización para ello de la Superioridad tendrá la forma de un expediente al que se irán uniendo todos los documentos y diligencias que procedan.
CUADROS DE TIPOS EVALUATORIOS.—Los expedientes de estos cuadros se agruparán por regiones, formando parte, no del avance catastral de cada término, sino del expediente general de la provincia.
Dicho documento será duplicado en el conjunto de los de cada término por otro que será copia fiel del cuadro regional en lo que afecte a cada término. Se completará este documento con un resumen de superficies tipos y riquezas que contendrán:
Superficie, tipo y riqueza, de cada término de la clasificación.
Superficie, tipo medio y riqueza, de cada término de la subclasificación.
Superficie, tipo medio y riqueza, de cada término de la calificación.
Superficie, tipo medio y riqueza de todo el término municipal.
Indicaciones análogas, a ser posible, con respecto al amillaramiento.

—Don Sebastián García Guerrero tiene a la venta 1.200 arrobas equivalentes a 13.800 kilos de lana blanca, fina, muy descargada.
Veinte vagones de paja de trigo.
Trescientos lechones negros, finos, pelados.
Para tratar con dicho señor en Villalba de los Barros.
—Don Antonio Fernández Vázquez tiene a la venta:
Cuatro vagones de trigo rubio superior.
Dos vagones de habas.
Villar del Rey
Don Antonio Santos vende 100 fanegas albillas de buena clase.
**
Se desean comprar en una o varias partidas 2.000 fanegas de cebada nueva.
Dirigirse dando precios a la Asociación General de Ganaderos, Huertas, 30, Madrid.
**
Se desean comprar diez vagones de habas cochineras ó mazaganas, cinco vagones de garbanzos y dos de trigo.
Dirigirse dando precios a don Santiago Pérez, plaza de las Biedmas, 14, Málaga.

Ven, mujer

Te vi una vez tras de la celosía.
Tu faz, bañada por la luz lunar,
parecía de cera. En tu boca había
el enigma imposible de explicar
de la Gioconda. Se veía en tu frente
de purísimo alabastro, tu ideal;
y en tus ojos de cielo era patente
la melititud del arte oriental.
Las crenchas áureas de tu cabellera
calan en tu seno de granito rosa...
¡Estabas divi! Al verte, enteras
mi alma te di con el amor mío,
y esperando estoy que hasta mí, amorosa
llegues y me des la dicha que ansío.
JUAN JOSÉ ZAMORA.

NOTICIAS MILITARES

Presentaciones de oficiales

En este Gobierno militar se presentaron ayer:
El farmacéutico mayor don Enrique Calatrava, que marcha con permiso a Jimena (Jaén).
El segundo teniente de infantería de Castilla don José Lobato, que se incorpora.
Orden de la plaza del día 8
Mañana verificará paseo militar el regimiento infantería Castilla por la carretera de Albuquerque, saliendo a las cinco y treinta y regresando a las dieciocho.
Con motivo de la novillada de esta tarde queda suspendida la lista de la misma hasta que aquélla termine. También se concede a la tropa asistir al teatro en la noche de hoy.
Servicio de la plaza para el día 9
Parada, Gravelinas.
Jefe de día, teniente coronel de Gravelinas don Daniel Manso.
Imaginería, otro de Castilla don Juan Guillén.
Hospital y provisiones, séptimo capitán de Castilla.
El general gobernador, Villalón.

DE HACIENDA

Por la Tesorería de Hacienda se han puesto al pago las cantidades siguientes:
Presidente de la Audiencia, 16'00 pesetas; señor tesorer de Hacienda, 105'10; don Enrique Estrada, 26.422'28; don José Chacón, 2.912'92; don José Galea, 2.004'95; don Romualdo García, 1.678'69; y don Ignacio Rodríguez, 804'72.

Por tipos medios se entienden, para todos estos efectos, los cocientes de riquezas por superficies.
HOJAS CATASTRALES.—Estos documentos, extendidos según modelo, uno para cada parcela, contienen todas las características de éstas y las alteraciones que dichas características hayan sufrido por efecto de reclamaciones o rectificaciones cuando las haya.
Dichas hojas se encarpentarán siempre sueltas, por polígonos, y se renovarán conforme lo vaya exigiendo el movimiento de la propiedad.
LIBRO CATASTRAL.—Se extenderán según modelo y contendrán todas las características parcelarias, excepto la de dominio o posesión, que por más variables se llevarán a otro libro. El libro catastral es el libro real u objetivo de la propiedad.
LIBRO DE LA PROPIEDAD.—Es el registro personal de la propiedad en que se consigna solamente la característica posesoria y la indicación suficiente para completarla con las del libro catastral, del cual éste es un índice.
CÉDULAS DE PROPIEDAD.—Contendrá cada una la relación de todas las parcelas que cada propietario posee en el término municipal, con parte de la caracterización según modelos.
Se ordenarán alfabéticamente por propietarios, encarpetándolas por letras, pero sin coserlas, a fin de renovarlas constantemente y según lo exijan las traslaciones de dominio que se haga cargo la conservación del Catastro.
93. APROBACION DEL CONJUNTO DEL AVANCE CATAL. —Esta aprobación no es más que una ratificación de los acuerdos aprobatorios recaídos independientemente sobre las características en conjunto, y so-

ABONOS

Graduación garantiza Buen saquerío. Perfecta pulverización.

Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre

DE LA

COMPANHIA UNIAO FABRIL

DE LISBOA

VENTA DE ESTOS ABONOS:

EN BADAJOZ
Don Rafael López Gutiérrez.
EN MERIDA
Don Antonio Moreno Barrena.
EN DON BENITO
Don Narciso del Campo.
EN QUINTANA DE LA SERENA
Don Venancio de la Cruz.



Marca de fábrica.
Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

Café Restaurant Montalbán

Se sirve el rico café con tueste especial de la casa. Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Servicio de cocina esmerado. Es el centro de reunión de la colonia extremeña.

Calle de la Victoria.—Madrid

ACADEMIA "LLORET,"

Carreras militares

Sociedad constituida desde 1.º de Enero pasado por los comandantes don Manuel Lloret, don Fermín García-Selva y don Ricardo Malagón y capitán don Manuel Salgado, todos exprofesores de la Academia de Infantería y examinadores de ingreso durante siete convocatorias y antiguos preparados en Toledo, como coproietarios que fueron de la disuelta Sociedad Academia Gamir.
En la convocatoria actual, brillantes resultados.—Buen internado.—Pidanse reglamentos al director D. Manuel Lloret, Jacometrezo, núm. 66 (fachada a la plaza del Callao). Teléfono, 85.—MADRID.
El curso empieza en 1.º de septiembre.

Sección religiosa

Horario de las misas que se han de celebrar hoy domingo.
Santa iglesia Catedral, a las seis, seis y treinta y doce.
Sagrario, a las nueve.
Parroquia de San Andrés, a las ocho y once y treinta.
Parroquia de la Concepción, a las seis, siete, ocho y once.
Parroquia de San Agustín, a las siete y cuarenta y cinco y treinta.
En la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, a las ocho, diez y doce.
En Santo Domingo, a las siete y media y diez.
En los conventos de las Carmelitas, las Descalzas, Santa Ana, Trinitarias y Siervas de María, a las siete.

Interesante a los Ayuntamientos

Para rendición de cuentas municipales y demás trabajos de Contabilidad, se ofrece secretario competente.
Razón, en la Administración de este periódico.

C. PESINI

Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas

MELÉNDEZ VALDÉS, 50.
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

CALENTURAS de los niños.

No hay nada mejor que el ANTIPALÚDICO SANTANO, que se usa en fricciones, sin molestarlos.
Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico, que frecuentemente encuentra casos de éstos.
En Mérida: A. Rubio.—En Badajoz: Farmacia de Santo Domingo. Y en todas las buenas farmacias.

Estación Meteorológica DEL Instituto general y técnico de Badajoz

Observaciones aer. de ayer

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en mm.....	746'5	743'9
Temperatura C.º.....	21'0	30'0
Humedad por 100.....	40	30
Viento... Dirección.....	N. E.	N.
Fuerza (0 a 9).....	1	2
Lluvia (litros por metro cuadrado).....	0	0
Agua evaporada (id., id.).....	10'3	0
Estado del cielo.....	Desp.º	Desp.º
Temperatura máxima al sol.....	41'0	41'0
Temperatura id. a la sombra.....	30'6	30'6
Temperatura mínima.....	17'8	17'8

Badajoz. Tip. de «Correo de la Mañana»

La tramitación de dichos expedientes corresponde conjuntamente, según las prescripciones del Reglamento, a las juntas periciales y a los funcionarios de la Conservación.
La resolución, al jefe provincial, con el conocimiento previo de la Superioridad, o a ésta en apelación.
96. Los expedientes motivados por declaraciones del propietario que no exijan comprobaciones sobre el terreno, se desarrollarán según los siguientes trámites:
Declaración del propietario o interesado dirigida a la Junta o al jefe provincial.
Informe de la Junta pericial.
Informe del funcionario de la Conservación a quien corresponda, en el cual se propondrán, caso de haber lugar a ello, la nueva caracterización parcelaria.
Acuerdo resolutorio del jefe provincial, notificando individualmente o en relación de expedientes análogos a la Junta pericial, para que esta a su vez lo notifique a los interesados.
Diligencia de ejecución del acuerdo, autorizada por el funcionario de la Conservación a quien corresponda el Avance Catastral a que se refiera el expediente.
Cuando en el expediente se trate de rectificar errores de apreciación de dominio o estado posesorio cometidos al hacer los trabajos de Avance habrá de probarse el error a fin de evitar defraudación del impuesto de derechos reales.
97. Los expedientes que sean motivados por reclamación o denuncia de propietarios, se desarrollarán según los trámites siguientes:
Reclamación o denuncia dirigida al jefe provincial o a la Junta pericial.
Informe de ésta.
Acta de comprobación, si ésta se juzga

EL CANDADO

Antiguo almacén de ferretería
Fabricación de lámparas para gas acetileno con patente de invención

Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo

JOSÉ MUÑIZ

Plaza de la Soledad, número 19
BADAJOZ

"NAUMANN,"

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorio se precisen, para todos los sistemas de máquinas

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

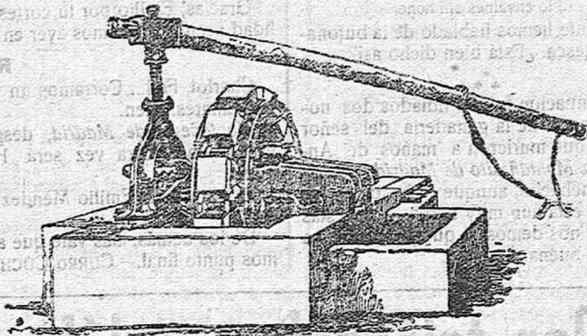
Depositarlo: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

HERRERIA Y CERRAJERIA DE

ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases. — Se remiten presupuestos a quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga). 55.—BADAJOZ

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

"EUROPE COMPANY,"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado
Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

"EUROPE COMPANY,"

PLAZA DE BILBAO, NÚM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NÚMERO 5.—BADAJOZ

SE TOMARÍA en arriendo desde el próximo San Miguel cercado o finca, que tenga agua y casa, estando próxima a Badajoz.

Para tratar, por escrito, con D. José Calderón. Puerto Real (Cádiz).

NICKOL Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante. Depositario en Badajoz, D. Bienvenido García Ubierna.

SE VENDE

papel de envolver en la Administración de este periódico á 2 pesetas los once kilos y medio.

SEÑORES ANUNCIANTES

"La Anunciadora," reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

"La Anunciadora," admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

"La Anunciadora," admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

"La Anunciadora," os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

"La Anunciadora," admite también anuncios para todos los periódicos de España.

"La Anunciadora," os servirá siempre muy bien.

"La Anunciadora," os conviene.

"La Anunciadora," os llevará barato.

"La Anunciadora," se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

"La Anunciadora," os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad; lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

"La Anunciadora," en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

"La Anunciadora," es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

"La Anunciadora,"

Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo

BADAJOZ

REGALOS DE

"Correo de la Mañana,"

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa MAGIC PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia á sus suscriptores y lectores.

Don..... de..... acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho á dicha ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas... importe del marco de..... en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de..... personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación á caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3'95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, LA AMPLIACION ES ABSOLUTAMENTE GRATUITA.

CONDICIONES

Para poder optar á este regalo es preciso:

1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3'95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise estar la misma en esta Administración.

2.º A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.

3.º Si la fotografía á ampliar fuera de

más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

Se encuentran en estas oficinas, a disposición de sus dueños, las ampliaciones siguientes:

- Núm. 470.—Doña Teresa Exojo, Acedera.
- 473.—Don Javier Vargas, Villafraña.
- 474.—Don Victoriano Maesso, Ahillones.
- 483.—Don Atanasio Linares, Badajoz.
- 484.—Don José Villa, Villanueva del Fresno.
- 485.—Don Francisco de Sales, Aceuchal.
- 486.—Don Leopoldo Vaca, Torre M. Sesmero.
- 488.—Don Manuel Fernández Badajoz.
- 496.—Don Tomás Cuéllar, Alburquerque.
- 497.—Don José García Bermejo, Calera del Buey.
- 503.—Don Bartolomé Leal, Feria.

Todos estos señores pueden recoger dichas ampliaciones, previa la presentación del bono correspondiente, en estas oficinas (Bravo Murillo, 5 y 7 bajo), de diez de la mañana a una de la tarde y de cinco de ésta a ocho de la noche.

AURORA

Compañía Anonima de Seguros contra Incendios BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.

Subdirector en Badajoz, D. Juan Díaz Ambrona. Calle Trinidad, núm. 18.

Representantes en todos los pueblos de la provincia.

Balneario de Liérganes

Únicas aguas que curan los catarros de la nariz, bronquios y pulmón, la predisposición á los mismos y á la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo y Teléfono, Giro Postal, Ferrocarril á Santander y garage.

Pídase la nueva Guía al Administrador del Balneario (LIÉRGANES-SANTANDER).

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio 1909 de 1º Abril de 1912

CAPITAL SOCIAL..... 1.000.000 de pesetas, suscripto
504.235 pesetas, desembolsada

Efectuados los depósitos necesarios conforme á la ley de Seguros

de 14 Mayo de 1898

SEGUROS MUTUOS DE VIDA
SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO
SEGUROS DE GANADOS
ROBO, HURTO Y EXTRAVIO

SUCURSAL EN BADAJOZ

ECHEGARAY, 7, 2.º IZQUIERDA

Este anuncio está aprobado por la Comisaría General de Seguros.

Almacén de Armas

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

Artículos de caza, viaje y "sport,"

Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

Gramófonos y discos.

Automóviles Hispano-Suiza

GENARO DONCEL

Arias Montano, 8.—Teléfono número 168

BADAJOZ